

Unidad de atención a personas con discapacidad y necesidades educativas especiales, UAPD

Memoria de actividades del curso 2020-2021

La unidad de atención a personas con discapacidad y necesidades educativas especiales de la Universidad Rey Juan Carlos ha realizado varias actividades desde diferentes líneas de trabajo durante el curso 2020/2021, dentro de las cuales cabe destacar:

La unidad en cifras

- Se ha incrementado un 14,15% el número de alumnos inscritos en la UAPD desde el curso pasado.
- Estos 30 nuevos estudiantes se suman a los 212 del curso pasado, siendo a día de hoy un total de 242 estudiantes inscritos.

Educación

- Colaboración con el equipo de “docencia on line” de la URJC, vinculado a diferentes vicerrectorados, para llevar a cabo las adaptaciones en remoto de los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales, así como la habilitación en el espacio HELP del aula virtual de un foro específico de la Unidad para que, si fuera necesario, los docentes pudieran transmitirnos sus dudas.
- Colaboración con la fundación ONCE en la gestión de los “productos de apoyo” solicitados por algunos estudiantes.
- Participación en el programa de becas “Fundación ONCE–CRUE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS”, gestionando la asignación de las becas a estudiantes con discapacidad para la realización de prácticas académicas externas en entidades participantes, por un periodo de 3 meses de duración, con objeto de promover la mejora de su empleabilidad y su futuro profesional.
- Colaboración con la Red SAPDU (Red de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad), grupo de trabajo que reúne a técnicos de los servicios de atención a personas con discapacidad de diversas universidades españolas, con objeto de proponer actuaciones de carácter transversal en materia de discapacidad que puedan ser asumidas por las distintas universidades, así como proponer pautas que orienten la incorporación efectiva y activa de las personas con discapacidad en el conjunto de la vida universitaria entre otros.

- Colaboración en la iniciativa entre la CRUE y la Fundación ONCE para la elaboración, por parte de la Red SAPDU, de una guía cuyo objetivo es mejorar los procesos de transición, acceso y acogida a los estudios universitarios del alumnado con discapacidad o con necesidad específica de apoyo educativo que proviene de la educación secundaria, con el fin de mejorar y unificar los procedimientos que facilitan el cambio de ciclo educativo y evitar el abandono escolar temprano de estos estudiantes.
- Colaboración, junto con el departamento de relaciones internacionales de la URJC, en la difusión de información relacionada con las estancias Erasmus/Munde de los alumnos con discapacidad, tanto de los que deciden estudiar fuera (out) como de aquellos que eligen nuestra universidad para realizar sus estudios (in).
- Asistencia a congresos/jornadas/cursos relacionados con la discapacidad y/o necesidades educativas especiales
- Envío de ponencias y/o comunicaciones a diferentes congresos vinculados con la discapacidad y/o necesidades educativas especiales.
- Colaboración con diferentes departamentos de la URJC para facilitar, en caso de ser necesario, la adaptación del puesto de trabajo del PAS/PDI.
- Gestión de la asistencia de intérpretes de lengua de signos, ILSE, para eventos que tienen lugar dentro de la URJC.

Investigación

- Colaboración, en el marco de la CRUE y desde Fundación ONCE, en la realización de un estudio cuyo objetivo general es analizar el rendimiento académico de los estudiantes universitarios con discapacidad en España.
- Participación, en el marco de la ANECA, en el “Proyecto para la creación de un marco para la autoevaluación de las universidades españolas en la mejora de sus actuaciones en materia de inclusión de personas con discapacidad”.
- Contactar con otras unidades y departamentos con programas dirigidos a estudiantes con altas capacidades y recabar información mediante entrevistas.

Formación

- Difundir, mediante un curso dirigido a todos los PDI de la universidad y organizado desde la Unidad, estrategias y pautas generales de actuación y adaptaciones en el aula y/o examen para estudiantes con discapacidad y/o necesidades educativas especiales, promoviendo así una educación inclusiva en la URJC.
- Difundir, a través del curso dirigido a todos los PDI y organizado desde la Unidad, conceptos relacionados con la accesibilidad.

Página web (<https://www.urjc2030.es/uapdnee/>)

- Mantener la información de la página web de la Unidad actualizada y promocionar su existencia; la página web incluye normativa, convocatorias de becas, puestos de trabajo, jornadas, cursos, etc.
- Ampliar la información que se encuentra en la página web sobre actividades encaminadas a favorecer una plena inclusión del estudiantado con discapacidad y/o necesidades educativas especiales, a través de la difusión de iniciativas internas y externas a la URJC.

Estrategias

- Colaboración con la Agenda 2030. El Gobierno de España¹ tiene identificados unos objetivos y entre ellos se encuentra propiciar una enseñanza de calidad para todos, también “para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad”. Desde la Unidad de atención a personas con discapacidad y necesidades educativas especiales, al amparo del Vicerrectorado de Planificación y Estrategia de la URJC, se trabaja con esta línea estratégica en pro de la consecución de las metas definidas en la Agenda 2030.

¹ <https://www.agenda2030.gob.es/objetivos/objetivo4.htm>